

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31 DE 2017

### Nota 1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

#### Nota 1.1. Naturaleza Jurídica.

La Unidad de Planificación de Tierras Rurales, Adecuación de Tierras y Usos Agropecuarios UPRA, es una unidad administrativa especial de carácter técnico y especializado, sin personería jurídica, adscrita al ministerio de agricultura y desarrollo rural, con autonomía presupuestal, administrativa, financiera y técnica.

La UPRA tiene por objeto orientar la política de gestión del territorio para usos agropecuarios. Para ello planifica, produce lineamientos, indicadores y criterios técnicos para la toma de decisiones sobre el ordenamiento social de la propiedad de la tierra rural, el uso eficiente del suelo para fines agropecuarios, la adecuación de tierras, el mercado de tierras rurales y el seguimiento y evaluación de las políticas públicas en esta materia.

Las tierras que pertenecen colectivamente a las comunidades indígenas, afro descendientes y a otros grupos étnicos especialmente protegidos, así como las tierras colindantes cuyo desarrollo pueda tener incidencia directa sobre dichas comunidades, se excluyen del objeto de esta entidad, aunque estos grupos especialmente protegidos pueden, en ejercicio de su autonomía, solicitar que la UPRA las incluya dentro de sus políticas de gestión del territorio para usos agropecuarios.

Desde el 17 de diciembre de 2012 la UPRA tiene como sede la ciudad de Bogotá, actualmente está ubicada en la Calle 28 número 13-22 piso 3 de la torre C del edificio Palma Real.

#### Nota 1.2. Funciones

Para el cumplimiento de su objeto, la UPRA ejerce las siguientes funciones:

- Planificar el uso eficiente del suelo rural, definir los criterios y crear los instrumentos requeridos para el efecto, previa aprobación del consejo de Dirección Técnica, previendo el respectivo panorama de riesgos, y una mayor competitividad de la producción agropecuaria en los mercados interno y externo.
- Planificar los procesos de adecuación de tierras con fines agropecuarios, definir los criterios y crear los instrumentos requeridos para el efecto, previa aprobación del concejo de dirección técnica.

- Definir criterios y diseñar instrumentos para el ordenamiento del suelo rural apto para el desarrollo agropecuario, que sirva de base para la definición de políticas a ser consideradas por las entidades territoriales en los Planes de Ordenamiento Territorial.
- Planificar el ordenamiento social de la propiedad de las tierras rurales, definir los criterios y crear los instrumentos requeridos para el efecto.
- Planificar los procesos de formación, como parte del ordenamiento social de la propiedad de las tierras rurales.
- Proyectar el comportamiento del mercado de tierras rurales y orientar su regulación con el fin de generar acceso eficiente y equitativo a las tierras.
- Administrar su sistema de información, que sea compatible en lo pertinente con las políticas de infraestructura colombiana de datos espaciales y de interrelación de catastro y de registro, y con las demás entidades competentes garantizando el eficiente acceso por parte de los usuarios institucionales y demás interesados, y el respeto por la ley estatutaria de protección de datos personales.
- Caracterizar y precisar los fenómenos de concentración, de fraccionamiento antieconómico y de informalidad en la propiedad y tenencia de predios rurales, y generar instrumentos para promover su óptimo aprovechamiento productivo y sostenible.
- Publicar y divulgar la información técnica que genere, en especial la relacionada con el ordenamiento del uso del suelo rural, adecuación de tierras y mercado de tierras rurales.

### Nota 1.3. Estructura Organizativa

Actualmente la entidad cuenta con una planta de personal conformada por 67 funcionarios, de los cuales se encontraban 4 vacantes a 31 de diciembre de 2017. Su estructura la encabeza un director general quien la representa, la Secretaria General quien lidera la parte administrativa y la parte misional conformada por la Dirección de Ordenamiento y la Dirección de Uso.

Para el cumplimiento del objeto y funciones tiene establecida la siguiente estructura:

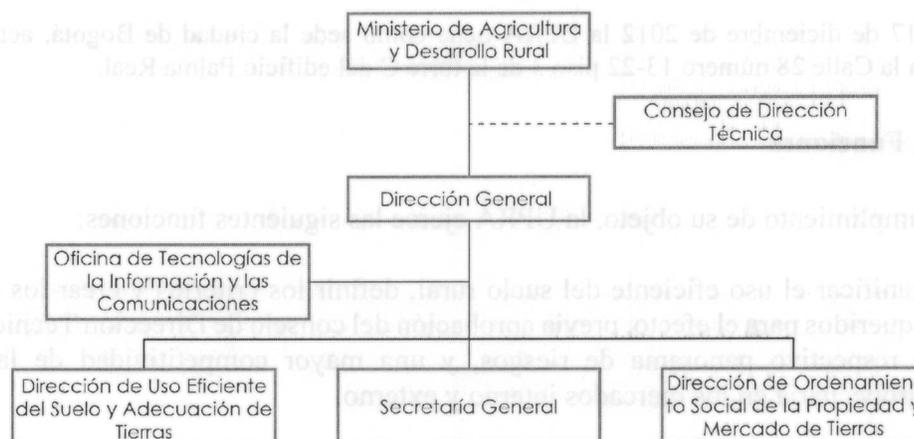


Ilustración 1 Organigrama UPRA

#### IV. EMPLEADOS Y OFICINAS

NÚMERO DE EMPLEOS	DEPENDENCIA Y DENOMINACIÓN DEL EMPLEO
<b>DESPACHO</b>	
1 (Uno)	Director General de Unidad Administrativa Especial
5 (Cinco)	Asesor
2 (Dos)	Profesional Especializado
1 (Uno)	Conductor Mecánico
1 (Uno)	Secretario Ejecutivo
<b>PLANTA GLOBAL</b>	
1 (Uno)	Secretario General
2 (Dos)	Director Técnico
1 (Uno)	Jefe de oficina
9 (Nueve)	Profesional Especializado
17 (Diecisiete)	Profesional Especializado
15 (Quince)	Profesional Especializado
6 (Seis)	Técnico Administrativo
1 (Uno)	Conductor Mecánico
4 (Cuatro)	Secretario Ejecutivo
1 (Uno)	Auxiliar Administrativo

Tabla 1 Empleados y Dependencias

## NOTA 2. POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

### Nota 2.1. Aplicación del Marco Conceptual del PGCP

El proceso de reconocimiento y revelación de los hechos, operaciones y transacciones realizadas por la UPRA, se realiza con base en los principios, normas técnicas y procedimientos establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública, dando cumplimiento a las normas aplicables a las entidades catalogadas como de la administración central.

Los Estados financieros están preparados de acuerdo con los registros existentes en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF II Nación, sistema administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público bajo los lineamientos dados por la Contaduría General de la Nación.

### Nota 2.2. Aplicación del Catálogo General de Cuentas.

Las transacciones, hechos y operaciones realizadas por la UPRA, se registran con base en los principio de la contabilidad pública y se revelan dando aplicación al Catálogo General de Cuentas contenido en el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, tomando como base la naturaleza jurídica y el entorno económico de la entidad y de conformidad con la matriz de asientos contables del aplicativo del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF II Nación.

### **Nota 2.3. Aplicación Normas y Procedimientos.**

Para el reconocimiento de transacciones, hechos y operaciones realizadas por la UPRA se siguen los procedimientos contables señalados por la Contaduría General de la Nación para el registro de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos.

El método definido para el cálculo de la depreciación de los bienes muebles de la UPRA, y su respectivo registro contable corresponde al Método de Línea Recta de acuerdo con el número de años de vida útil estimada para cada bien o grupo de bienes.

Los bienes muebles adquiridos en la vigencia, que de conformidad con las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación se consideren de menor cuantía, se deprecian en el mismo año de su adquisición sin consideración de su vida útil siempre y cuando se estime que su beneficio económico no supere el periodo considerado.

Los bienes muebles adquiridos a cualquier título por un valor inferior a 0,5 SMLMV se registran directamente en el Gasto, de acuerdo con las directrices del instructivo emanado por la Contaduría General de la Nación considerando su beneficio económico para la entidad.

La estructura de los estados Contables y la clasificación de las partidas se realizan de acuerdo con el procedimiento descrito en el capítulo II del título III del libro II de la parte I del régimen de contabilidad pública.

### **NOTA 3. REGISTRO OFICIAL DE LIBROS DE CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS SOPORTE**

El registro de las transacciones, hechos y operaciones realizados por la UPRA se realiza con base en los documentos soporte idóneos requeridos en cada etapa del proceso contable, cumpliendo con las formalidades de tenencia, conservación y custodia, y permitiendo que la información financiera, económica, social y ambiental sea verificable y comprobable en cualquier momento.

Los Libros de contabilidad, auxiliares y demás informes contables se encuentran a disposición en el SIIF II, el cual es un sistema administrado por un tercero, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, normatizado a través de la resolución 450 del 5 de marzo de 2003 y el decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012 del Ministerio de Hacienda, El cual cuenta con un reglamento de uso aprobado el 26 de febrero de 2014 por su concejo directivo.

En la actualidad cuenta con cuatro (5) usuarios debidamente autorizados con sus claves de acceso y firmas digitales, responsables del ingreso de la información a través de los módulos de gestión presupuesto, contable y de tesorería, quienes se ciñen a los tiempos para los respectivos cierres periódicos dados por la CGN.

#### **NOTA 4. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE.**

El proceso contable de la UPRA, se está viendo afectado por las siguientes situaciones:

Aunque el sistema SIIF ha mejorado considerablemente desde su implementación, aun cuenta con algunas deficiencias, en lo correspondiente a la generación de informes de consulta, los cuales son muy restringidos y no tienen toda la información necesaria, obligando a la generación de dos y tres procesos adicionales para conseguir la información requerida, como por ejemplo los comprobantes contables. De igual forma se establecieron horarios que limitan la disponibilidad de ciertos procesos e informes en tiempo real, como el cargue masivo de nómina y algunas ejecuciones presupuestales.

La parametrización del sistema, ocasiona que se registren afectaciones a cuentas de gastos que no están acordes a su naturaleza, como la adquisición de intangibles y la compra de bienes que deben ingresar a almacén, por lo que se efectuaron registros manuales para corregir estas inconsistencias.

#### **NOTA 5. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE.**

A 31 de diciembre de 2017, la entidad constituyo reservas presupuestales por valor de \$ 354.185.534, se debe tener en cuenta que este valor solo tiene efecto en el presupuesto y no en contabilidad, aunque se tenga un compromiso debidamente legalizado que tendrá efectos económicos futuros.

Las reservas constituidas a 31 de diciembre son las que se detallan a continuación:

CDP	RP	Nombre Razón social	Rubro	Rec.	Valor total	Objeto
4917	2817	GOMEZ PIÑEROS FRANCY TIVISAY	C-1799-1100-1-0-5	10	\$ 8.521.534	Prestar los servicios de apoyo para el desarrollo de las actividades en la operación del proceso de gestión documental, conforme a los lineamientos dados por la UPRA, el programa de Gestión Documental estipulado en las Tablas de retención.
31517	96317	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI	C-1704-1100-4-0-5	11	\$ 345.661.000	Generar un marco metodológico para el monitoreo de cobertura y usos de la tierra de zonas ZIDRES a escala 1:25.000, empleando técnicas de procesamiento digital de imágenes de sensores remotos aplicado en área de interés.
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>					<b>\$ 354.182.534</b>	

Ilustración 2 Reservas Presupuestales

Se realizaron ajustes de ejercicios anteriores en el rubro 581588 y 581589- Gastos de administración y de operación por valor de (\$3.676.134.00) y (\$88.246.738.00) respectivamente.

- El saldo de la cuenta Gastos de administración corresponden a: (\$4.339.500.00) de reintegro por mayor valor solicitado en seguridad social y parafiscales de los años 2013, 2014, 2015 y 2016; \$1.105.980.00 por legalización de reintegro realizado por COMPENSAR en la vigencia 2015; \$121.933.00 debido a una reclasificación por los asientos contables generados el 31 de enero y 31 de julio de 2017 del reintegro doble de la incapacidad de Alejandra González del año 2016; (\$587.033.00) por reclasificación de incapacidades que fueron legalizadas en la vigencia 2016; (\$156.00) reclasificación por reintegro de incapacidades Coomeva y; \$22.702.00 debido a reclasificación de saldos reintegrados por las EPS sura y COMPENSAR por menor valor.
- Para la cuenta Gastos de operación las imputaciones contables corresponden a: (\$3.154.864.00) debido a una reclasificación por reintegro de SUBATOURS sobre el contrato 065 de 2016; (\$1.276.997.00) esta contabilización se realizó por reintegro de CORPOICA sobre el contrato 231 de 2016; (\$58.237.00) corresponde a devolución de recursos no ejecutados del contrato 219 de 2015 Asociación Colombiana de Porcicultores; (\$30.246.818.00) correspondiente a reintegro por parte de la Universidad del Cauca por el contrato 197 de 2015 y por último; (\$53.518.822.00) que corresponde al reintegro del convenio 231 de 2015 realizado por la Corporación Colombiana de investigación Agropecuaria.

La UPRA por no contar con una sede propia se ve en la necesidad de adelantar un contrato de arriendo, por las instalaciones donde funciona actualmente en la calle 28 Número 13-22 de la ciudad de Bogotá, lo que afecta sus gastos de funcionamiento, según Contrato 277 de 2017 por valor de \$844.713.705.00, con plazo de ejecución 25 de julio de 2018; la sede alterna en la carrera 13 número 37-43 oficina 1001 para el proyecto ZIDRES, que afecta los gastos de inversión, según contrato 267 de 2017 por valor de \$89.689.038.00, con plazo de ejecución 31 de diciembre de 2017, modificado el 1 de octubre de 2017 en su valor el cual fue fijado en \$70.640.038.00.

## NOTA 6. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO (Cifras en Pesos)

### NOTA 6.1. Grupo 11 Efectivo

Codigo	Descripcion	2017	2016	Variación neta	Variación %
1.1	EFFECTIVO	8.412,00	4.339.560,00	(4.331.148,00)	(99,81)
1.1.10	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	8.412,00	4.339.560,00	(4.331.148,00)	(99,81)
1.1.10.05	Cuenta corriente	8.412,00	4.339.560,00	(4.331.148,00)	(99,81)

Ilustración 3 Efectivo

Este grupo incluye las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata como lo son los depósitos en instituciones financieras.

Este grupo está conformado por las siguientes cuentas:

111005- Cuentas corrientes: corresponde al saldo de la cuenta corriente No.473269994645 administrada por Davivienda, aquí se registra los recursos solicitados a través del SIIF para cubrir las obligaciones

correspondientes a descuentos, seguridad social y parafiscales de la nómina y el pago de impuestos retenidos por concepto de retención en la fuente e Ica de cada mes.

Presentó una variación (\$4.331.148.00) pesos equivalente al (99.81%) debido al reintegro de \$4.339.560.00 consignado al DTN, saldo del año 2016 por concepto de deducciones de seguridad social y parafiscalidad, además se evidencia el pago de las obligaciones por concepto de descuentos de nómina, seguridad social, parafiscales y retenciones que se solicitaron en el mes de diciembre

El saldo de \$8.412.00, es igual tanto en libros como en Bancos, lo que se puede evidencia en la respectiva conciliación bancaria de diciembre, este valor es un mayor valor consignado por reintegro de intereses en la planilla del mes de febrero de 2017.

Se elaboran conciliaciones bancarias mensuales, procurando que las mismas sean realizadas durante los primeros 20 días del siguiente al mes respectivo, cuando es el caso como producto de las mismas, se elaboran los ajustes que se puedan generar lo que evidencia que a diciembre no se encuentren valores por depurar.

#### NOTA 6.2. Grupo 14 Deudores

Codigo	Descripcion	2017	2016	Variación neta	Vr %
1.4	DEUDORES	10.531.888,00	5.592.657,00	4.939.231,00	88,32
1.4.70	OTROS DEUDORES	10.531.888,00	5.592.657,00	4.939.231,00	88,32
1.4.70.64	Pago por cuenta de terceros	10.531.888,00	5.592.657,00	4.939.231,00	88,32

#### Ilustración 4 Deudores

Este grupo incluye las cuentas que representan el valor de los derechos de cobro de la entidad originados en el desarrollo de su cometido estatal, en este caso corresponde a otros deudores relacionados con las incapacidades de nómina que se deben cobrar a las APS.

Este grupo está conformado por las siguientes cuentas:

147064- Pago por cuenta de terceros: Agrupa las cuentas por cobrar a las EPS por concepto de incapacidades de funcionarios vinculados por nómina a la UPRA.

Presentó una variación de \$ 4.936.483.00 equivalente al 88.27% debido principalmente a las incapacidades por cobrar con retraso de 7 funcionarios que adeudan las EPS Aliansalud, Nueva EPS, Cafesalud-Saludcoop, Sanitas y Positiva ARL por valor de \$8.254.178.00

Identificac c	Funcionario	EPS	Fecha incap.	Incap. Sin pago Cobro normal	Incap. Con Dificultad de cobro	Icap. Recalculad nomina jun
79868408	CAMILO ANDRES PULIDO LA VERD	Aliansalud	jun-17	-	429.190,00	-
			jul-17	-	2.947.612,00	-
			oct-17	-	471.362,00	-
51829982	CLAUDIA GUERRERO TAVERA	Sanitas	jun-17	-	-	9.281,00
79960636	DANIEL ALBERTO AGUILAR CORRA	Sanitas	jun-17	-	-	4,00
79121886	DENNIS WILLIAM BERMUDEZ MUR	Positiva	abr-17	-	701.660,00	-
52700596	DIANA MARCELA CUELLAR ORJUE	Sanitas	jun-17	-	-	8.627,00
			ago-17	-	47.699,00	-
35407386	ELIZABETH FLECHAS JIMENEZ	Cafesalud	dic-15	-	355.453,00	-
93364777	JAIRO ALEXANDER GUTIERREZ RIV	Nueva EPS	mar-16	-	714.564,00	-
			nov-16	-	1.607.770,00	-
91263497	JUAN JOSE BALLESTEROS PARRA	Sura	jun-17	-	-	49.320,00
51754030	LUZ MARINA AREVALO SANCHEZ	Sanitas	dic-17	1.156.980,00	-	-
51764897	LUZ ME RY GOMEZ CONTRERAS	Saludcoop	dic-15	-	710.906,00	-
52491292	MARIA ALEXANDRA GUTIERREZ V	Sanitas	jun-17	-	-	37.593,00
80437497	MAURICIO GONZALEZ LLANOS	Famisanar	jun-17	-	-	3.095,00
3159220	NORBAY DARIO CAMACHO FERNAL	Saludtotal	dic-17	117.582,00	-	-
			nov-17	118.903,00	-	-
			jun-17	-	-	45.149,00
		Saludtotal	abr-17	668.306,00	-	-
79541815	RICARDO FABIAN SIACHOQUE BER	Sanitas	jun-17	-	-	62.870,00
1049602496	ROSA ELENA SANCHEZ CONTRERA	Cafesalud	ago-16	-	267.962,00	-
	<b>TOTALES:</b>			2.061.771,00	8.254.178,00	215.939,00

Ilustración 5 Incapacidades

### NOTA 6.3. Grupo 16 Propiedad Planta y Equipo

Codigo	Descripcion	2017	2016	Variación neta	Vr %
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQ	834.684.775,74	1.052.948.456,39	(218.263.680,65)	(20,73)
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	-	61.713.103,00	(61.713.103,00)	(100,00)
1.6.35.04	Equipos de comunicacion y c	-	61.713.103,00	(61.713.103,00)	(100,00)
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQ	456.821.124,17	406.405.467,59	50.415.656,58	12,41
1.6.37.09	Muebles, enseres y equipos d	94.796.135,13	78.537.014,89	16.259.120,24	20,70
1.6.37.10	Equipos de comunicacion y c	362.024.989,04	327.868.452,70	34.156.536,34	10,42
1.6.45	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELE	42.456.000,00	42.456.000,00	-	-
1.6.45.12	Subestaciones y/o estaciones	42.456.000,00	42.456.000,00	-	-
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	16.365.427,96	16.365.428,00	-	-
1.6.55.11	Herramientas y accesorios	11.939.827,96	11.939.828,00	-	-
1.6.55.20	Equipo de centros de control	4.425.600,00	4.425.600,00	-	-
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO	144.978.857,77	161.237.978,11	(16.259.120,34)	(10,08)
1.6.65.01	Muebles y enseres	143.354.857,77	159.613.978,11	(16.259.120,34)	(10,19)
1.6.65.02	Equipo y maquina de oficina	1.624.000,00	1.624.000,00	-	-
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACION	1.172.844.146,93	1.096.369.900,40	76.474.246,53	6,98
1.6.70.01	Equipo de comunicacion	337.688.595,19	287.210.796,59	50.477.798,60	17,58
1.6.70.02	Equipo de computacion	835.155.551,74	809.159.103,81	25.996.447,93	3,21
1.6.75	EQUIPO DE TRANSPORTE, TR	157.900.000,00	157.900.000,00	-	-
1.6.75.02	Terrestre	157.900.000,00	157.900.000,00	-	-
1.6.85	DEPRECIACION ACUMULADA	(1.156.680.781,09)	(889.499.420,71)	(267.181.360,38)	30,04

Ilustración 6 Propiedad planta y equipo

Este grupo incluye las cuentas que representan el valor de los bienes tangibles de propiedad de la entidad, siendo en su totalidad muebles. Presentó una variación negativa de (\$218.263.680.65) equivalente al (20,73%), esta disminución se dio por los registros de la depreciación que se calcula mensualmente, la cual absorbió las compras que la UPRA realizó durante el 2017 por valor de \$52.617.024.00.

Este grupo está conformado por las siguientes cuentas:

163504- Equipo de comunicación y computación: bienes en bodega que al final del periodo 2017 presento un saldo de \$0.00 con una variación negativa de (\$61.713.103.00) equivalente al (100%), se debió a la entrega por parte de almacén para uso de todos los bienes adquiridos al final de la vigencia 2016 y durante el año 2017.

163709- Muebles, enseres y equipo de oficina: bienes no explotados, el valor de \$ 94.796.135.13, corresponde a puestos de trabajo a cargo del almacén que no se encuentran al final del periodo en uso, devueltos como resultado de la terminación de contratos por prestación de servicios, para el mes de diciembre, del personal vinculado por esta modalidad.

163710- Equipo de Comunicación y Computación: bienes no explotados, el valor de \$ 362.024.989.04 corresponde a equipos de comunicación y computación a cargo del almacén que no se encuentran al final del periodo en uso, devueltos como resultado de la terminación de contratos por prestación de servicios, para el mes de diciembre, del personal vinculado por esta modalidad.

La variación de estas dos cuentas, por valor de \$16.259.120,24 y \$34.156.536,34, equivalentes al 20,70% y 10,42 respectivamente, se da por el retiro de uso y la puesta nuevamente en uso de los bienes, es un tránsito entre almacén y los funcionarios que no implica la compra o retiro de bienes por parte de la entidad.

164512- Subestaciones y estaciones de regulación: Esta cuenta no presento modificación en su saldo, el valor de \$42.456.000.00 corresponde al sistema de regulación de energía eléctrica que se utiliza como respaldo para los cortes que se puedan presentar en el servicio público ordinario.

165511- Herramientas y accesorios: del grupo maquinaria y equipo, esta cuenta no presento modificaciones en su saldo, el valor de \$11.939.827.96 corresponde a GPS con sus correspondientes accesorios, utilizados por los funcionarios del área misional en los trabajos de campo.

165520- Equipos de centros de control: del grupo maquinaria y equipo, esta cuenta no presento variación en su saldo, el valor de \$4.425.600.00 corresponde a dispositivos de lectura biométrica adquiridos para el control del acceso del personal interno y externo a las instalaciones de la entidad.

166501- Muebles y enseres: El saldo de \$143.354.857.77 corresponde a escritorios, sillas y archivadores de varios tipos, necesarios para el desarrollo administrativo y misional de la entidad, su variación de (-\$ 16.259.120,34), equivalente al (10,19%) obedece a devoluciones realizadas a almacén como equipo no explotado por parte del personal que no hacen ya uso de estos bienes debido, principalmente, a la terminación de contratos en el mes de diciembre.

166502- Equipos y máquinas de oficina: esta cuenta no presento variación en su saldo, el valor de \$1.624.000.00 pesos corresponde a una destructora y una cortadora de papel.

167001- Equipo de comunicación: El valor de \$ 337.688.595.19, corresponde a teléfonos, videobeam, cámaras fotográficas, iPhone, grabadoras, entre otros elementos utilizados por la entidad para el desarrollo de su actividad administrativa y misional. Su variación de \$ 50.477.798.60, equivalente al 17.58% se dio por dos situaciones:

- El traslado de bienes de almacén y hacia el almacén.
- El ingreso de dos (2) pantallas LED marca LG por \$4.000.000,00 y un televisor LG 49' UHD por un valor de \$ 2.931.034.

167002- Equipo de computación: El valor de \$ 835.155.551,74 corresponde a computadores, servidores y demás equipos de sistemas necesarios para el desarrollo de la actividad administrativa y misional de la entidad. Su variación de \$25.996.447.93 equivalente al 3,21% se dio por las siguientes situaciones:

- El traslado de bienes de almacén y hacia almacén.
- Para el 2017 la UPRA adquirió quince (15) computadores portátiles HP PROBOOK por un valor \$29.561.490.00, también adquirió un scanner Kodak I2900 por un valor de \$ 16.124.500.00.

167502- Terrestre: esta cuenta no presento modificaciones en su saldo, el valor de \$157.900.000.00, corresponde a dos vehículos identificados con placas OCK359 y OCK360 al servicio de la dirección y la secretaría general de la institución.

1685- Depreciación acumulada: Representa la depreciación de la propiedad planta y equipo calculada de acuerdo con su vida útil, se utiliza el método de línea recta según lo estipulado en el RCP, el valor depreciado total asciende a (\$1.156.680.781,09) representados así:

Codigo	Descripcion	2017	2016	Variación neta	Vr %
1.6.85	DEPRECIACION ACUMULADA	(1.156.680.781,09)	(889.499.420,71)	(267.181.360,38)	30,04
1.6.85.02	Plantas, ductos y tuneles	(11.957.470,00)	(9.127.070,00)	(2.830.400,00)	31,01
1.6.85.04	Maquinaria y equipo	(12.749.468,96)	(12.491.490,00)	(257.978,96)	2,07
1.6.85.06	Muebles, enseres y equipos d	(222.229.000,90)	(219.642.231,00)	(2.586.769,90)	1,18
1.6.85.07	Equipos de comunicacion y c	(831.530.265,23)	(585.814.053,71)	(245.716.211,52)	41,94
1.6.85.08	Equipos de transporte, traccic	(78.214.576,00)	(62.424.576,00)	(15.790.000,00)	25,29

Ilustración 7 Depreciación

La Variación, positiva por la naturaleza de la cuenta, de (\$267.181.360.38) equivalente al 30.04%, obedece a la depreciación calculada mensualmente, en forma individual, a cada uno de los elementos de del grupo de activos durante toda la vigencia 2017.

Dentro del balance la depreciación reflejada en la cuenta 1685 afecta el saldo de los activos reflejados en la cuenta 16 de la siguiente forma:

Codigo	Descripcion	2017	2016	Variación neta	Vr %
1.6	PROP, PLANTA Y EQ. Sin Dep	1.991.365.556,83	1.942.447.877,10	48.917.679,73	2,52
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQ	834.684.775,74	1.052.948.456,39	(218.263.680,65)	(20,73)
1.6.85	DEPRECIACION ACUMULADA	(1.156.680.781,09)	(889.499.420,71)	(267.181.360,38)	30,04

Ilustración 8 Comparación de la cuenta PPYE sin depreciación

Como se observa para la vigencia 2017, de un total de activos de \$1.991.365.556,83 se llega a un valor neto de \$ 834.684.775,74 como resultado de restar la depreciación de \$1.156.680.781,09.

#### NOTA 6.4. Grupo 19 Otros Activos

Codigo	Descripcion	2017	2016	Variación neta	Vr %
1.9	OTROS ACTIVOS	2.317.550.027,50	2.121.518.348,40	196.031.679,10	9,24
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGA	64.359.847,00	17.660.487,00	46.699.360,00	264,43
1.9.05.01	Seguros	29.055.397,00	17.660.487,00	11.394.910,00	64,52
1.9.05.08	Mantenimiento	35.304.450,00	-	35.304.450,00	-
1.9.10	CARGOS DIFERIDOS	45.608.764,92	67.012.811,00	(21.404.046,08)	(31,94)
1.9.10.01	Materiales y suministros	45.608.764,92	64.061.317,00	(18.452.552,08)	(28,80)
1.9.70	INTANGIBLES	3.478.958.920,14	2.817.589.062,40	661.369.857,74	23,47
1.9.70.07	Licencias	3.366.933.523,14	2.705.563.665,40	661.369.857,74	24,44
1.9.70.08	Software	112.025.397,00	112.025.397,00	-	-
1.9.75	AMORTIZACION ACUMULADA	(1.271.377.504,56)	(780.744.012,00)	(490.633.492,56)	62,84
1.9.75.07	Licencias	(1.271.377.504,56)	(780.744.012,00)	(490.633.492,56)	62,84

Ilustración 9 Resumen otros activos

Este grupo incluye las cuentas que representan algunos gastos pagados por anticipado como seguros y servicios, bienes de consumo como papelería y útiles de oficina que administra almacén y los bienes intangibles como licencias, bienes complementarios para el cumplimiento de las funciones del cometido estatal. Presento una variación de \$ 162.099.929,10 equivalente al 7.64% como resultado de la adquisición de servicios, intangibles y la correspondiente amortización que se calcula y afecta su valor final.

Servicios como seguros para la cobertura de los bienes de la entidad contra posibles riesgos que se den en su utilización y la adquisición de licencias para la utilización de equipos y sistemas de comunicación y procesos de gestión.

Este grupo está integrado por las siguientes cuentas:

190501- Seguros: El valor de \$29.055.397.00, corresponde a los valores pendientes por amortizar de los diferentes seguros adquiridos por la UPRA en el 2017, los cuales se relacionan a continuación:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR	POLIZA	VIGENCIA
A-2-0-4-9-11	Segos Generales	2.565.852,00	10750	26-06-2017 - 06-06-2018
		15.120.526,00	8001003400	26-06-2017 - 06-06-2018
A-2-0-4-9-13	Otros Seguros	26.995,00	8001004493	26-06-2017 - 06-06-2018
		4.536.890,00	1010514	27-04-2017 - 27-04-2018
	<b>TOTAL OTROS SEGUROS</b>	<b>19.684.411,00</b>		
A-2-0-4-9-5	Seguros de infidelidad y riesgos financieros	6.861.757,00	8001002697	26-06-2017 - 06-06-2018
		18.085.557,00	8001481781	26-06-2017 - 06-06-2018
A-2-0-4-9-8	Seguros de Responsabilidad Civil	18.010.052,00	8001481785	26-06-2017 - 06-06-2018
	<b>TOTAL RESPONSABILIDAD CIVIL</b>	<b>36.095.609,00</b>		

Ilustración 10 Seguros adquiridos en 2017

Su variación de \$11.394.910.00 equivalente al 64.52%, obedece al cambio del periodo de cobertura, que va hasta junio del 2018 aumentando, en este caso el plazo de amortización, que para el año 2017 era el mes de abril, lo que hace que a 31 de diciembre el valor a amortizar sea mayor que en 2016.

190508- Mantenimiento: La cuenta tuvo un incremento de \$35.304.450.00 equivalente al 100%, esto se da por la renovación, hasta agosto de 2020, de soporte y garantía directa con fábrica para componentes de infraestructura tecnológica de la UPRA, según contrato No. 240 de 2017 firmado con AMERICAN OUTSOURCING S.A. por valor de \$ 39.604.000.00.

191001- Materiales y Suministros: El valor de \$45.608.764,92 corresponde a bienes de consumo como papelería, y útiles de oficina. Para el 2017 se adquirió con Panamericana, según contrato 178 de 2017, cintas de almacenamiento para el sistema de Backup por valor de \$ 12.558.546.00, con el contrato 279 de 2017 con Papelería los ANDES LTDA se adquirieron elementos de papelería, útiles y artículos de oficina por valor de \$ 1.148.448.02. La cuenta sufrió una reducción (\$ 18.452.552.08), equivalente a al (28.80%), esto se debe a que la UPRA se encuentra desarrollando el programa cero papel, como componente de la política de austeridad del gasto y a la entrega a la oficina de servicios tecnológicos de la totalidad de cintas de almacenamiento adquiridas durante el 2017.

197007- Licencias: La UPRA para el 2017 realizó la adquisición de licencias necesarias para el procesamiento y análisis de datos, proporcionar herramientas de comunicación que permitan la coordinación haciendo eficiente el ejercicio del cumplimiento de la misionalidad de la unidad.

Presenta una variación de \$661.369.857,74 equivalente al 24,44%, correspondiente a la adquisición de nuevas licencias por el mismo valor con Eforcers SA contrato 198, Software IT SAS contrato 235, SAS Institute Colombia SAS contrato 282, Controles empresariales contrato 291, E-DEA Network contrato 243 y Productos y servicios ArcGis contrato 179, las cuales se relacionan a continuación:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR	OBJETO	DURACIÓN
197007	Licencias	\$ 48.249.600,00	Contrato 198 de 2017, firmado con EFORCERS S.A., compra de GOOGLE Apps for Work	12 Meses
197007	Licencias	\$ 7.215.000,00	Contrato 235 de 2017, firmado con SOFTWARE IT S.A.S., compra de la licencia para ADOBE CREATIVE CLOUD FOR TEAMS.	12 Meses
197007	Licencias	\$ 83.109.600,00	Contrato 282 de 2017, firmado con SAS INSTITUTE COLOMBIA S.A.S., renovación de la licencia para la utilización de la herramienta de SAS Server - SAS Office Analytics for Server.	12 Meses
197007	Licencias	\$ 12.863.907,74	Contrato 291 de 2017, firmado con Controles Empresariales LTDA, dentro de este contrato se realiza la compra de computadores portátiles y la compra de la suite de Microsoft.	12 Meses
197007	Licencias	\$ 33.931.750,00	Contrato 243 de 2017, firmado con E-DEA NETWORKS S.A.S, suministro y puesta en marcha de una herramienta tecnológica que permita gestionar los logs de los servidores de la UPRA.	12 Meses
197007	Licencias	\$ 476.000.000,00	Contrato 179 de 2017, con ESRI COLOMBA S.A.S, ELA, contratación del esquema integrado de Licenciamiento, soporte y asesoría técnica del ESRI	17 Meses

Ilustración 11 Licencias, Valor de Adquisición y vida útil

197008- Software: esta cuenta no presento modificaciones en su saldo, el valor de \$112.025.397 corresponde a la adquisición del software de gestión y administración de la plataforma de Backup de la UPRA.

197507- Licencias: El valor de \$ 1.271.377.504,56 corresponde a las amortizaciones de las licencias adquiridas de acuerdo con su vida útil, la cual es dada por las entidades que las suministran o de acuerdo a la vida estimada de los elementos físicos que integran. Su variación, positiva para la naturaleza de la cuenta, de (\$490.633.492,56) equivalente al 62,84% obedece a la amortización calculada mes a mes para cada uno de los elementos que integran este rubro.

En el siguiente cuadro se muestra los periodos de vida por los cuales se amortizan en el momento las licencias y el software de la entidad, las unidades que se están amortizando en estos periodos, el costo total y la amortización acumulada en cada uno de ellos y el porcentaje de amortización que se lleva hasta el 31 de diciembre de 2017, haciendo la claridad que las licencias y el Software con vida útil indefinida no se amortiza según lo establecido en el numeral 8 del capítulo VI del Manual de procedimiento del Régimen de contabilidad pública, en la última columna se muestra el porcentaje del costo del activo sobre el total del grupo según el periodo de amortización.

VIDA UTILES	No. ELEMENTOS	COSTO TOTAL	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	% DE AMORTIZACIÓN	% DENTRO DEL GRUPO
<b>LICENCIAS</b>					
204	1	\$ 10.819.500,00	\$ 10.819.500,00	100%	1%
360	1	\$ 48.249.600,00	\$ 41.786.834,00	100%	3%
365	19	\$ 692.085.237,00	\$ 612.616.802,00	89%	48%
515	1	\$ 476.000.000,00	\$ 251.401.940,00	53%	20%
1095	12	\$ 92.586.933,00	\$ 64.748.331,00	70%	5%
1825	74	\$ 324.729.565,40	\$ 286.104.024,56	88%	23%
3650	2	\$ 9.736.844,00	\$ 3.900.073,00	40%	0%
INDEFINIDA	76	\$ 1.712.725.843,74	\$ -	0%	0%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 3.366.933.523,14</b>	<b>\$ 1.271.377.504,56</b>		
<b>SOFTWARE</b>					
INDEFINIDA	1	\$ 112.025.397,00	\$ -	0%	0%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 112.025.397,00</b>	<b>\$ -</b>		

Ilustración 12 Amortización

#### NOTA 6.5. Grupo 24 Cuentas Por Pagar

Este grupo incluye las cuentas que representan las obligaciones que la entidad adquiere con terceros en especial las adquiridas con proveedores y contratistas que suministraron los bienes y servicios como computadores, soluciones tecnológicas y con los profesionales vinculados a los programas y proyectos de inversión que desarrolla la entidad.

Obligaciones adquiridas principalmente en el mes de diciembre que son canceladas en la vigencia 2017. Presento una variación de \$54.307.509,46 equivalente al 4.78%, producto de la gestión por parte de la entidad, en aras de ejecutar los pagos de una forma oportuna.

Codigo	Descripcion	2017	2016	Variación neta	Vr %
2.4	CUENTAS POR PAGAR	1.135.493.654,16	1.081.186.144,70	54.307.509,46	5,02
2.4.01	ADQUISICION DE BIENE	703.403.959,16	756.526.183,00	(53.122.223,84)	(7,02)
2.4.01.01	Bienes y servicios	379.140,00	67.334.910,00	(66.955.770,00)	(99,44)
2.4.01.02	Proyectos de inversion	703.024.819,16	689.191.273,00	13.833.546,16	2,01
2.4.25	ACREEDORES	174.030.796,00	18.298.664,70	155.732.131,30	851,06
2.4.25.07	Arrendamientos	-	5.000.000,00	(5.000.000,00)	(100,00)
2.4.25.10	Seguros	-	99.317,00	(99.317,00)	(100,00)
2.4.25.18	Aportes a fondos pensionales	52.630.200,00	634.300,00	51.995.900,00	8.197,37
2.4.25.19	Aportes a seguridad social er.	38.378.500,00	532.100,00	37.846.400,00	7.112,65
2.4.25.20	Aportes al icbf, sena y cajas	30.206.600,00	-	30.206.600,00	100,00
2.4.25.22	Cooperativas	8.591.711,00	-	8.591.711,00	100,00
2.4.25.32	Aporte riesgos profesionales	1.706.900,00	-	1.706.900,00	100,00
2.4.25.35	Libranzas	23.291.427,00	-	23.291.427,00	100,00
2.4.25.41	Aportes a escuelas industriales	6.046.900,00	-	6.046.900,00	100,00
2.4.25.52	Honorarios	2.090.278,00	-	2.090.278,00	100,00
2.4.25.90	Otros acreedores	11.088.280,00	6.626.060,00	4.462.220,00	67,34
2.4.36	RETENCION EN LA FUEN	258.058.899,00	306.361.297,00	(48.302.398,00)	(15,77)

Ilustración 13 Cuentas por pagar

Este grupo está representado por las siguientes cuentas:

240101- Bienes y servicios: A 31 de diciembre de 2017 la cuenta quedó con un valor de \$379.410.00, esto corresponde al pago pendiente de la factura de Organización TERPEL, por suministro de combustible, la variación de (\$66.955.770.00) equivalente al (99,44) se da por el pago de las cuentas que se tramitaron a 31 de diciembre por este concepto debido a la disponibilidad de recursos ubicados por el Ministerio de Hacienda a través del PAC.

240102- Proyectos de inversión: El saldo de \$ 703.024.819,16 corresponde a las cuentas por pagar de los proyectos de inversión de la UPRA a 31 de diciembre de 2017.

Estas cuentas no tuvieron el pago correspondiente debido a que el PAC solicitado por la unidad para el mes diciembre de 2017 no fue aprobado en su totalidad, por lo tanto se configuraron como cuentas por pagar de tesorería, para ser canceladas en la vigencia 2018. Los valores más representativos en esta cuenta son:

- Sociedad hotelera Tequendama S.A.: Contrato No. 215 de 2017, que tenía como objeto Prestar los servicios de logística y de operación a nivel nacional, para el correcto desarrollo de los eventos técnicos, requeridos por la UPRA en cumplimiento de sus funciones misionales. A 31 de diciembre de 2017, el proveedor tiene un saldo de \$ 161.360.315.00 equivalente al 22,95% del total del total de cuentas por pagar.
- Empresa de transformación Agraria S.A. TRACSA: Contrato No. 223 de 2017. Elaborar un documento con la formulación del plan nacional de adecuación de tierras y gran escala con el componente del plan nacional de ordenamiento productivo y social de la propiedad rural – POSPR y ordenamiento territorial –OT. A 31 de diciembre de 2017, el proveedor tiene un saldo de \$ 156.032.933,00 equivalente al 22,19% del total de cuentas por pagar.

IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	SALDO POR PAGAR
899.999.004	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI	\$ 11.002.710,00
860.006.543	SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S A	\$ 161.360.315,00
830.030.718	MERCANET SAS	\$ 8.820.795,42
899.999.143	SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A.	\$ 6.233.221,00
830.058.677	IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S.	\$ 8.831.617,00
830.049.916	COMPUTEL SYSTEM SAS	\$ 16.478.073,00
800.058.607	CONTROLES EMPRESARIALES LTDA	\$ 12.863.907,74
800.149.483	CINTEL	\$ 54.500.000,00
800.118.954	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	\$ 40.000.000,00
80.274.148	HECTOR HERNAN ACOSTA USECHE	\$ 5.634.953,00
830.087.030	S O S SOLUCIONES DE OFICINA & SUMINISTROS S A S	\$ 29.561.490,00
79.945.838	HECTOR JESUS SANTAELLA QUINTERO	\$ 10.758.912,00
19.493.598	GUSTAVO EDELMO BONILLA ARIAS	\$ 6.612.383,00
830.033.498	MACRO PROYECTOS SA.S	\$ 38.442.852,00
40.396.257	LUZ ANGELA GUEVARA TUNJANO	\$ 5.469.544,00
39.702.367	MIREYA FLORENTINA MEDINA RUEDA	\$ 2.323.938,00
79.491.766	NELSON FELIPE BAREÑO ROJAS	\$ 5.595.295,00
1.019.046.612	JHON ALEXANDER GIRALDO VARGAS	\$ 4.175.675,00
28.627.633	MAGDA CRISTINA MONTAÑA	\$ 39.278.937,00
900.350.772	GESTION TOTAL CORPORATIVA S.A.S	\$ 1.598.238,00
6.872.504	ANGEL MIGUEL MASSIRIS CABEZA	\$ 9.926.813,00
80.807.925	DIEGO FIDEL QUIROGA GOMEZ	\$ 4.972.510,00
900.668.014	BIG SOLUTIONS ENGINEERING SAS	\$ 6.291.530,00
41.715.045	LUZ AMPARO FONSECA PRADA	\$ 19.092.993,00
900.648.668	EMPRESA DE TRANSFORMACION AGRARIA S.A. SUCURSAL COLOMBIA	\$ 156.032.933,00
52.528.501	ERIKA LOTHES BERNAL	\$ 6.038.867,00
79.646.958	JORGE ENRIQUE RAMIREZ HERNANDEZ	\$ 6.474.041,00
80.020.452	CRISTHIAN ORTEGA AVILA	\$ 19.416.462,00
80.095.146	WILSON CABANZO ROJAS	\$ 5.235.814,00
<b>TOTAL CUENTA</b>		<b>\$ 703.024.819,16</b>

Ilustración 14 Cuentas por pagar en los proyectos de inversión

242518- Aportes a fondos de pensiones: A 31 de diciembre de 2017 la cuenta muestra un valor de \$ 52.630.200.00, este saldo presenta un incremento de \$ 51.995.900.00, equivalente al 8.197,37%, el incremento se debe a una directriz emitida por el ministerio de hacienda donde expresa que los parafiscales y prestaciones sociales de la nómina de diciembre, debían causarse en 2017 para pago en la vigencia 2018.

242519- Aportes a seguridad social en salud: A 31 de diciembre de 2017 la cuenta muestra un valor de \$ 38.378.500.00, este saldo presenta un incremento de \$37.846.400.00, equivalente al 7.112,65%, el incremento se debe a una directriz emitida por el ministerio de hacienda donde expresa que los parafiscales y prestaciones sociales de la nómina de diciembre, debían causarse en 2017 para pago en la vigencia 2018.

242520- Aportes al ICBF, SENA y cajas: A 31 de diciembre de 2017 la cuenta muestra un valor de \$ 30.206.600.00, este saldo presenta un incremento de \$ 30.206.600.00, equivalente al 100%, el incremento se debe a una directriz emitida por el ministerio de hacienda donde expresa que los

parafiscales y prestaciones sociales de la nómina de diciembre, debían causarse en 2017 para pago en la vigencia 2018.

242522- Cooperativas: A 31 de diciembre de 2017 la cuenta muestra un valor de \$8.591.711.00, este saldo presenta un incremento de \$ 8.591.711.00, equivalente al 100%, el incremento se debe a una directriz emitida por el ministerio de hacienda donde expresa que los parafiscales y prestaciones sociales de la nómina de diciembre, debían causarse en 2017 para pago en la vigencia 2018, lo que afecto este tipo de descuentos.

242532- Aporte riesgos profesionales: A 31 de diciembre de 2017 la cuenta muestra un valor de \$ 1.706.900,00, este saldo presenta un incremento de \$ 1.706.900.00, equivalente al 100%, el incremento se debe a una directriz emitida por el ministerio de hacienda donde expresa que los parafiscales y prestaciones sociales de la nómina de diciembre, debían causarse en 2017 para pago en la vigencia 2018.

242535- Libranzas: A 31 de diciembre de 2017 la cuenta muestra un valor de \$23.291.427,00, este saldo presenta un incremento de \$ 23.291.427.00, equivalente al 100%, el incremento se debe a una directriz emitida por el ministerio de hacienda donde expresa que los parafiscales y prestaciones sociales de la nómina de diciembre, debían causarse en 2017 para pago en la vigencia 2018, lo que afecto este tipo de descuentos.

242541- Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y ESAP: A 31 de diciembre de 2017 la cuenta muestra un valor de \$6.046.900,00, este saldo presenta un incremento de \$ 2.090.278.00, equivalente al 100%, el incremento se debe a una directriz emitida por el ministerio de hacienda donde expresa que los parafiscales y prestaciones sociales de la nómina de diciembre, debían causarse en 2017 para pago en la vigencia 2018.

242552- Honorarios: A 31 de diciembre de 2017 la cuenta muestra un valor de \$2.090.278,00, este saldo presenta un incremento del mismo valor equivalente al 100%. Su saldo corresponde a los honorarios de Carmen Cecilia Riveros Ruíz, por el contrato No. 05 de 2017, Este valor se constituye como cuenta por pagar ya que a la unidad no le fue aprobado la totalidad del PAC solicitado en el mes de diciembre de 2017 para atender este rubro.

242590- Otros acreedores: El valor de \$ 11.088.280.00 corresponde a cuentas por pagar por descuentos de nómina autorizados por los funcionarios de la entidad para consignar a nombre de AFC este valor se consignan a las siguientes entidades en el mes de enero de 2018:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	VALOR
860.034.594	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	1.400.000,00
860.035.827	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	2.895.000,00
860.034.313	BANCO DAVIVIENDA S.A.	6.447.000,00
800.126.785	EMERMEDICA S.A. SERVICIOS DE AMBULANCIA	346.280,00
<b>TOTAL</b>		<b>11.088.280,00</b>

Ilustración 15 Pago y entidades para giro AFC

2436- Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre: El valor corresponde a las deducciones, por concepto de reafectación e iva, efectuadas sobre las obligaciones registradas durante los meses de noviembre y diciembre, los cuales son cancelados en el mes de enero 2018. Esto obedeciendo al sistema de caja que opera para efecto del pago de las retenciones de impuestos para las entidades ejecutoras del presupuesto general de la Nación, según lo establece el artículo 76 de la Ley 633 de 2.000 y el decreto reglamentario 406 de 201 en su artículo 15, las cifras adeudadas por este concepto se relacionan a continuación:

Codigo	Descripcion	2017	2016	Variación neta	Vr %
2.4.36	RETENCION EN LA FUENTE	258.058.899,00	306.361.297,00	(48.302.398,00)	(15,77)
2.4.36.03	Honorarios	34.055.282,00	50.891.963,00	(16.836.681,00)	(33,08)
2.4.36.05	Servicios	822.715,00	3.722.008,00	(2.899.293,00)	(77,90)
2.4.36.08	Compras	78.857,00	3.734.685,00	(3.655.828,00)	(97,89)
2.4.36.15	A empleados articulo 383 et	162.645.405,00	143.716.550,00	18.928.855,00	13,17
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenid	20.787.508,00	24.823.343,00	(4.035.835,00)	(16,26)
2.4.36.27	Retencion de impuesto de ind	39.669.132,00	40.986.658,00	(1.317.526,00)	(3,21)

Ilustración 16 Resumen Retención en la Fuente

#### NOTA 6.6. Grupo 25 Obligaciones Laborales y Seguridad Social Integral

Codigo	Descripcion	2017	2016	Variación neta	Vr %
2.5	OBLIGACIONES LABORALES	655.547.970,00	572.382.158,00	83.165.812,00	14,53
2.5.05	SALARIOS Y PRESTACIONES	655.547.970,00	572.382.158,00	83.165.812,00	14,53
2.5.05.02	Cesantías	54.592.336,00	-	54.592.336,00	100,00
2.5.05.04	Vacaciones	267.529.280,00	252.844.663,00	14.684.617,00	5,81
2.5.05.05	Prima de vacaciones	182.382.735,00	172.398.632,00	9.984.103,00	5,79
2.5.05.06	Prima de servicios	76.366.118,00	78.060.758,00	(1.694.640,00)	(2,17)
2.5.05.07	Prima de navidad	6.571.478,00	1.538.952,00	5.032.526,00	327,01
2.5.05.12	Bonificaciones	68.106.023,00	67.539.153,00	566.870,00	0,84

Ilustración 17 Resumen Obligaciones Laborales

Este grupo incluye las cuentas que representan las obligaciones generadas en la relación laboral con los funcionarios de la entidad vinculados por nómina. Presenta una variación de \$83.165.812,00 equivalente al 14,53%, se da por efecto de la provisión que se calcula sobre la nómina y el reajuste salarial fijado por el gobierno Nacional.

Esté cálculo se efectúa mes a mes de forma individual a través del aplicativo que administra la nómina de la entidad SIGEP.

#### NOTA 6.7. Grupo 31 Hacienda Pública

Aquí se incluyen las cuentas que representan los recursos destinados para la creación y desarrollo de la entidad: Entre 2016 y 2017 presento variación de (\$193.028.990,01) equivalente al (12,61%) producto principalmente de las variaciones negativas del resultado del ejercicio y las provisiones y amortizaciones registrados para la vigencia 2017.

Codigo	Descripción	2017	2016	Variación neta	Vr %
3.1	HACIENDA PUBLICA	1.371.733.479,08	1.530.830.719,09	(159.097.240,01)	(10,39)
3.1.05	CAPITAL FISCAL	1.528.750.719,09	11.756.579,79	1.516.994.139,30	12.903,36
3.1.05.01	Nación	1.528.750.719,09	11.756.579,79	1.516.994.139,30	12.903,36
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	596.033.051,93	2.099.432.474,30	(1.503.399.422,37)	(71,61)
3.1.10.01	Excedente del ejercicio	596.033.051,93	2.099.432.474,30	(1.503.399.422,37)	(71,61)
3.1.20	SUPERAVIT POR DONACIONES	6.080.000,00	2.080.000,00	4.000.000,00	192,31
3.1.20.02	En especie	6.080.000,00	2.080.000,00	4.000.000,00	192,31
3.1.28	PROVISIONES, AGOTAMIENTOS	(759.130.291,94)	(582.438.335,00)	(176.691.956,94)	30,34
3.1.28.04	Depreciación de propiedades	(289.619.771,38)	(240.457.726,00)	(49.162.045,38)	20,45
3.1.28.05	Amortización de propiedades	(469.510.520,56)	(341.980.609,00)	(127.529.911,56)	37,29

Ilustración 18 Resumen Patrimonio UPRA

Este grupo está conformado por las siguientes cuentas:

310501- Nación: El valor de \$1.528.750.719,09 acumula el resultado de las vigencias anteriores así como las provisiones depreciaciones y amortizaciones calculadas en la vigencia, que se reclasifican al inicio de cada periodo contable. Su variación de \$1.516.994.139,30 equivalente al 12.903,36% obedece a la reclasificación del resultado de la vigencia 2016, que la afecta de forma positiva principalmente, y a las depreciaciones y amortizaciones de la misma vigencia 2016.

311001- Excedente del Ejercicio: A 31 de diciembre de 2017 la cuenta muestra un valor de \$596.033.051,93, este saldo presenta una variación de (\$1.503.399.422,37) equivalente al (71,61%), y corresponde a la clasificación de la diferencia entre los ingresos \$ 24.296.478.412,61 del grupo 4 y los gastos \$ 23.700.445.360,68 del grupo 5 acumulados durante toda la vigencia 2017.

312002- Donaciones en especie: 312002 - En especie: A 31 de diciembre de 2017 la cuenta muestra un valor de \$ 6.080.000,00, este saldo presenta una variación de \$ 4.000.000 equivalente al 192,31%, debido a la donación que realizó el proveedor PC Tech Milenium en el desarrollo del contrato 284 de 2016

312804- Depreciación de propiedad planta y equipo: El valor de (\$289.619.771,38) corresponde a la depreciación aplicada a la propiedad planta y equipo registrado en el grupo 16 de la entidad durante toda la vigencia 2017, su variación se da por el cálculo normal de la misma.

312805- Amortización de propiedad planta y equipo: El valor de (\$469.510.520,56) corresponde a la amortización aplicada a las licencias registradas en el grupo 1970 durante toda la vigencia 2017, su variación se da por el cálculo normal de la misma.

#### NOTA 6.8. Grupo 47 Operaciones Interinstitucionales

Este grupo incluye las cuentas que representan los fondos recibidos de la tesorería centralizada por medio de giros direccionados directamente a los terceros, como beneficiarios del pago por concepto de la ejecución de los gastos incluidos en el presupuesto.

Codigo	Descripcion	2017	2016	Variación neta	Vr %
4.7	OPERACIONES INTERIN...	24.290.857.722,61	23.686.700.725,31	604.156.997,30	2,55
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS	24.255.779.237,61	23.655.215.486,31	600.563.751,30	2,54
4.7.05.08	Funcionamiento	9.056.562.610,36	8.109.955.988,31	946.606.622,05	11,67
4.7.05.10	Inversión	15.199.216.627,25	15.545.259.498,00	(346.042.870,75)	(2,23)
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJ	35.078.485,00	31.485.239,00	3.593.246,00	11,41
4.7.22.03	Cuota de fiscalizacion y audit	35.078.485,00	31.485.239,00	3.593.246,00	11,41

Ilustración 19 Resumen Ingresos Operacionales

Es de resaltar que la entidad no genera recursos propios. Presenta una variación de \$ 604.156.997,30 equivalente al 2.55% producto del incremento del presupuesto aprobado y la ejecución del mismo para la vigencia 2017.

Este grupo lo integran las siguientes cuentas:

470508- Funcionamiento: El valor de \$ 9.056.562.610,36 representa los ingresos obtenidos para cubrir los gastos administrativos, como funcionamiento y gastos generales, necesarios para el desarrollo administrativo de la entidad. Su variación de \$ 946.606.622,05 equivalente al 11.67% obedece al incremento normal del presupuesto aprobado y la ejecución en la vigencia 2017.

470510- Inversión: El valor de \$ 15.199.216.627,25 representa los ingresos obtenidos para cubrir los gastos por concepto de inversión que efectúa la entidad en cumplimiento de su objetivo misional los cuales están representados por cinco grupos de inversión denominados así:

No. RUBRO	DESCRIPCIÓN
C-1704-1100-1	FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN DEL USO EFICIENTE DEL SUELO RURAL Y LA ADECUACIÓN DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL
C-1704-1100-2	FORTALECIMIENTO DE PLANIFICACIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL PRODUCTIVA Y DE LA REGULARIZACIÓN DEL MERCADO DE TIERRAS NIVEL NACIONAL
C-1704-1100-4	IDENTIFICACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LAS ZONAS CON POTENCIAL DE DESARROLLO RURAL, ECONÓMICO Y SOCIAL EN EL ÁMBITO NACIONAL
C-1708-1100-1	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO REQUERIDOS POR LA UPRA A NIVEL NACIONAL

Ilustración 19 Rubro proyectos misionales UPRA

Su variación de (\$346.042.870,75) pesos equivalente al (2,28%) obedece al saldo de cuentas por pagar que solo serán ingreso para la entidad en la medida que se cancelen durante la vigencia 2018.

Se debe aclarar que para la entidad se configura como ingreso, el momento del pago de las cuentas por pagar relacionadas con la nómina y algunos honorarios y servicios, que en momento de cancelarse el Tesoro gira los recursos al tercero con una contrapartida al ingreso de la UPRA.

472203- Cuota de fiscalización y auditaje: El valor de \$35.078.485.00 corresponde a la cuota de fiscalización que fija la Contraloría General de la República mediante resolución y se cancela bajo los lineamientos dados por el Ministerio de Hacienda y crédito público. Su variación de (\$3.593.246.00) equivalente al (11.41%) obedece a la sostenibilidad del prepuesto para la vigencia 2017.

Este valor se refleja como recaudo en la cuenta 472203- Cuota de fiscalización y su pago en la cuenta 512002- Cuota de fiscalización.

#### NOTA 6.9. Grupo 48 Otros Ingresos

Este grupo incluye las cuentas que representan ingresos cuya ocurrencia no es constante, presenta una variación de \$ 5.343.990.00 equivalente al 1.931,33% debido a un reintegro por concepto de intereses pagados en la liquidación de la planilla de seguridad social del mes de febrero de 2017, por valor de \$ 1000.000,00 y \$ 4.620.692,00, correspondiente a indemnización de seguros por daño en equipos.

Codigo	Descripcion	2017	2016	neta	Vr %
4.8	OTROS INGRESOS	5.620.690,00	276.700,00	5.343.990,00	1.931,33
4.8.05	FINANCIEROS	1.000.000,00	276.700,00	723.300,00	261,40
4.8.05.13	Intereses de mora	1.000.000,00	276.700,00	723.300,00	261,40
4.8.10	EXTRAORDINARIOS	4.620.690,00	-	4.620.690,00	-
4.8.10.49	Indemnizaciones	4.620.690,00	-	4.620.690,00	-

Ilustración 20 Resumen Otros Ingresos

#### NOTA 6.10. Grupo 51 Gastos de Administración

Codigo	Descripcion	2017	2016	Variación neta	Vr %
5.1	DE ADMINISTRACION	8.229.643.959,74	7.259.022.738,01	970.621.221,73	13,37
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	5.588.024.144,80	5.415.653.506,00	172.370.638,80	3,18
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFEC	984.715.671,00	926.911.541,00	57.804.130,00	6,24
5.1.04	APORTES SOBRE LA NOI	214.294.100,00	196.673.200,00	17.620.900,00	8,96
5.1.11	GENERALES	1.407.433.558,94	687.930.552,01	719.503.006,93	104,59
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBU	35.176.485,00	31.853.939,00	3.322.546,00	10,43

Ilustración 21 Gastos de administración

Este grupo incluye las cuentas que representan los gastos asociados con la actividad de dirección, planeación y apoyo logístico de la entidad. Presenta una variación de \$ 970.621.221,73 equivalente al 13.37% producto del incremento proporcional en la ejecución del presupuesto para la vigencia.

Las principales cuentas que la componen son:

5101- Sueldos y salarios: El valor de \$ 5.588.024.144,80 está representada principalmente por las siguientes cuentas: sueldos de personal por valores \$ 3.444.739.548.00 que equivalen al 61.65%, Prima de navidad por valor de \$349.501.712.00 equivalente al 6,25%, Cesantías por valor de \$374.509.476.00 equivalente al 6.70%, y Otras primas por valor de \$ 362.007.920,00 equivalente al 6.48%. Su variación se da principalmente por los incrementos salariales decretados por el gobierno nacional para los funcionarios públicos.

5103- Contribuciones Efectivas: El valor de \$ 984.715.671.00 representa los aportes patronales al sistema de seguridad social en salud, pensión, ARL (Positiva) y a la Caja de compensación familiar (Compensar). Su variación de \$57.804.130.00 equivalente al 6.24% se da principalmente por los incrementos salariales decretados por el gobierno nacional para los funcionarios públicos.

5104- Aportes sobre la nómina: El valor de \$ 214.294.100.00, representa los aportes por concepto de parafiscales al ICBF, al Sena, a la ESAP y a las escuelas industriales e institutos técnicos. Su variación de \$17.620.900.00 equivalente al 8.96% se da principalmente por los incrementos salariales decretados por el gobierno nacional para los funcionarios públicos.

5111- Gastos Generales: El valor de \$ 1.407.433.558,94 está representado principalmente por las siguientes cuentas: arrendamiento por valor de \$991.690.605.00 equivalente al 70.46%, contrato firmado con MUKIS S.A.S., este incremento con respecto al año pasado se debe al valor adicional pagado por la UPRA por el arriendo de la sede para las operaciones de ZIDRES, seguido encontramos la subcuenta Mantenimiento con el 7.54% equivalente a \$ 106.104.239,00, Viáticos y gastos de viaje por valor de \$ 66.637.763,00 equivalente al 4.73%, y, por último seguros generales por valor de \$63.297.793.00 equivalente al 4.50%.

5120- Impuestos, Contribuciones y Tasas: Para el 31 de diciembre de 2017, la cuenta tiene un saldo de \$ 35.176.485,00, este valor corresponde a la subcuenta cuota de fiscalización y auditaje por valor de \$ 35.078.485,00 y el pago de la tasa de semaforización pagada por los vehículos de la entidad que corresponde a \$ 98.000. Su variación de \$3.322.546.00 equivalente al 10.43% obedece a la sostenibilidad del presupuesto para la vigencia 2017.

#### NOTA 6.11. Grupo 52 Gastos de Operación

Codig	Descripción	2017	2016	Variación neta	Vr %
5.2	DE OPERACIÓN	15.465.467.203,67	14.336.929.925,00	1.128.537.278,67	7,87
5.2.02	SUELDOS Y SALARIOS	12.609.241.279,00	11.226.488.738,00	1.382.752.541,00	12,32
5.2.11	GENERALES	2.856.225.924,67	3.110.441.187,00	(254.215.262,33)	(8,17)

Ilustración 22 Gastos de operación

Este grupo incluye las cuentas que representan los gastos ordinarios en el desarrollo de las operaciones para cumplir su objeto misional. Su variación de \$ 1.128.537.278,67 equivalente a 7.87% se da producto del incremento del presupuesto para la vigencia con la adición para realizar las operaciones misionales de un proyecto nuevo en su ejecución como lo es ZIDRES.

Las principales cuentas que componen este grupo son:

5202- Sueldos y salarios: Esta cuenta la compone principalmente los Honorarios que equivalente al 100.00% por un valor de \$ 12.609.241.279,00. Corresponden principalmente a valores cancelados al personal misional que adelantan funciones específicas como complemento a las realizadas por el personal de planta dentro de los proyectos de inversión enumerados en el la nota 6.8 con anterioridad.

5211- Generales: El valor de \$ 2.856.225.924,67 es compuesto principalmente por las siguientes cuentas: estudios y proyectos por un valor de \$ 1.180.222.212.00 equivalente al 41.32%, viáticos y gastos de viaje con \$ 463.746.075.00 equivalente al 16.24%, seguido de gastos de comunicación y transporte con \$ 420.309.188.00 equivalente al 14.72%, y por último organización de eventos con \$ 358.119.400.00 equivalente al 12.54%

Los estudios y proyectos corresponden a convenios firmados con entidades, dentro del componente misional, que contribuyen en el logro de los objetivos de la UPRA.

### NOTA 6.12. Grupo 57 Operaciones Interinstitucionales

Codigo	Descripcion	2017	2016	Variación neta	Vr %
5.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	93.881.576,00	22.989.225,00	70.892.351,00	308,37
5.7.05	FONDOS ENTREGADOS	465.100,00	12.411.525,00	(11.946.425,00)	(96,25)
5.7.05.08	Funcionamiento	465.100,00	5.043.630,00	(4.578.530,00)	(90,78)
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	93.416.476,00	10.577.700,00	82.838.776,00	783,15
5.7.20.80	Recaudos	93.416.476,00	10.577.700,00	82.838.776,00	783,15

Ilustración 23 Operaciones Interinstitucionales

Para la vigencia 2017 presenta un saldo de \$ 93.881.576,00 correspondiente a recaudos efectuados directamente en las cuentas del tesoro Nacional, son reintegros consignados por terceros que en algún momento tuvieron o tienen un vínculo con la entidad directa o indirectamente como las EPS (reintegran incapacidades), contratistas o funcionarios de nómina (reintegran Viáticos o Gastos de viaje) y terceros en general (reintegran menores rubros ejecutados en los contratos), los cuales se discriminan así:

La cuenta 570508- Fondos entregados funcionamiento: por valor de \$ 465.100,00, que corresponden a un reintegro por incapacidad del funcionario Carlos Fernando Mora, por la vigencia 2015, este valor fue consignado por la EPS Sanitas.

La cuenta 572080- Operaciones de enlace Recaudos por valor de \$ 93.416.476,00, los valores relevantes fueron: reintegro realizado por la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria, por valor de \$ 53.518.822,00, equivalente al 57,29%, y, por último, un reintegro de la Universidad del Cauca por valor de \$ 30.246.818,00, equivalente al 32,38%

### NOTA 6.13. Grupo 58 Otros Gastos

Codigo	Descripcion	2017	2016	Variación neta	Vr %
5.8	OTROS GASTOS	(88.547.378,73)	(31.396.937,00)	(57.150.441,73)	182,03
5.8.01	INTERESES	991.588,00	-	991.588,00	100,00
5.8.01.10	Adquisición de bienes y servicios	991.588,00	-	991.588,00	100,00
5.8.08	OTROS GASTOS ORDINARIOS	2.383.905,27	-	2.383.905,27	100,00
5.8.08.02	Perdida en retiro de activos	2.383.905,27	-	2.383.905,27	100,00
5.8.15	AJUSTE DE EJERCICIOS	(91.922.872,00)	(31.396.937,00)	(60.525.935,00)	192,78
5.8.15.88	Gastos de administracion	(3.676.134,00)	(24.720.852,00)	21.044.718,00	(85,13)
5.8.15.89	Gastos de operacion	(88.246.738,00)	(6.676.085,00)	(81.570.653,00)	1.221,83

Ilustración 24 Otros Gastos

Esta cuenta registra a 31 de diciembre de 2016 la suma de (\$ 88.547.378,73) y está representada por:

580110- Interés – Adquisición de bienes y servicios: por valor de \$ 991.588, corresponde al pago de intereses sobre la planilla de la nómina correspondiente al mes de febrero de 2017, reintegrado por los responsables.

580802 Otros gastos ordinarios - Perdida en retiro de activos: la subcuenta tiene a 31 de diciembre de 2017 un saldo por \$ 2.383.905,27, este valor corresponde a la indemnización de seguros por daño de equipos especialmente del bien identificado con la placa 00707 del inventario.

581588 Ajuste de ejercicios anteriores – Gastos De administración: por valor de (\$3.676.134,00), su saldo negativo se debe a un reintegro que realizo la unidad por valor de \$ 4.339.560,00, debido a mayores valores solicitados en parafiscales de los años 2013, 2014, 2015 y 2016.

581589 Ajuste de ejercicios anteriores – Gastos. De operación: los valores relevantes para esta cuenta son: \$ 53.518.822,00, reintegro realizado por la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria y un reintegro de la Universidad del Cauca por valor de \$ 30.246.818,00.

#### NOTA 6.14. Grupo 83 Cuentas de orden - Deudoras de control

En este grupo se registran bienes pendientes de retiro o dados de baja y así poder llevar su respectivo control.

Codig	Descripcion	2017	2016	Variación neta	Vr %
8.3	DEUDORAS DE CONTRO	3.667.955,80	-	3.667.955,80	100,00
8.3.15	ACTIVOS RETIRADOS	3.667.955,80	-	3.667.955,80	100,00
8.3.15.10	Propiedades, planta y equipo	3.667.955,80	-	3.667.955,80	100,00

Ilustración 25 Resumen Cuenta de Orden - Deudoras de Control

La cuenta tuvo un incremento del 100% para el 2017, esto debido por la indemnización del seguro por daños, el bien retirado y pendiente de baja es el identificado con la placa 000707 correspondiente a 1 TV LED Professional 47' Marca LG.

#### NOTA 7. CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS

Las cifras reflejadas en los Estados financieros están dadas en pesos, sin aproximaciones, las cuales son tomadas del SIIF. Las cifras dadas en las notas son tomadas de los auxiliares de este aplicativo, estas no deben presentar diferencia con el reporte a la CGN que se realiza a través del CHIP.

Los procedimientos que garantizan la razonabilidad de las cifras Contables están basados en las conciliaciones que realiza Contabilidad con las demás oficinas en donde se originan los hechos económicos.

Se puede establecer que la información de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2017 de la entidad refleja en forma fidedigna los hechos económicos registrados y salvaguardados en el SIIF II Nación, de acuerdo los principios de la Contabilidad Pública.

**NOTA 8. SITUACIONES PARTICULARES**

**Grupo 11 Efectivo**

Las Conciliaciones Bancarias se realizan de manera oportuna y se efectuaron los ajustes correspondientes, por lo que a la fecha no existen valores pendientes por conciliar atrasados.

**Grupo 16 Propiedad Planta y Equipo**

De acuerdo a lo contemplado en el capítulo III del título II del manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, el método de Depreciación aplicada a la Propiedad Planta y Equipo es el de Línea recta, el cual toma como base los años de vida útil dados en el numeral 10 del mismo régimen.

Con base en lo anterior se tiene que la vida útil adoptada para el grupo 16- Propiedad Planta y Equipo de la UPRA es la siguiente:

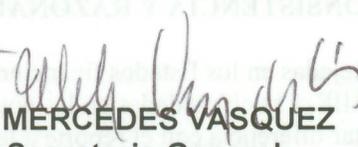
1645	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	15
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	15
1665	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	10
1670	EQUIPO DE COMUNICACIÓN EQUIPO DE COMPUTACION	10 5
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	10

**Grupo 24 Cuentas por Pagar**

En la actualidad no existen cuentas por pagar con saldos por conciliar superiores a dos meses, por lo que se prevé la cancelación del total de las obligaciones reflejadas en esta cuenta en los primeros meses del 2018.

Bogotá, Febrero 15 de 2018

  
**FELIPE FONSECA FINO**  
Director General

  
**MERCEDES VASQUEZ**  
Secretaria General

  
**JAIRO ALEXANDER GUTIERREZ**  
Contador T. P. No. 31106 –T